

<b>Actividad:</b>	<b>LANZAMIENTO DEL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO</b>				
<b>Parroquia:</b>		<b>Lugar/Barrio</b>			
<b>No. Asistentes:</b>	107 personas	<b>Perfil Asistentes:</b>	Técnico de AZMS y comunidad		
<b>Fecha de la actividad:</b>	Jueves 15 de septiembre de 2022	<b>Hora Inicio:</b>	10:00	<b>Hora Fin:</b>	13:00
<b>PROGRAMA</b>	FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA				
<b>PROYECTO</b>	Sistema de Participación Ciudadana				
<b>PRODUCTO</b>	Ejecución del Sistema de Participación Ciudadana Fortalecido				
<b>TAREA</b>	Integración comunitaria				
<b>Participantes</b>	Servidores municipales y representantes de la sociedad civil organizada, la academia y la ciudadanía en general				
<b>Resumen de la actividad:</b>	<p>El 15 de septiembre de 2022, en el auditorio de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS, se realizó el Lanzamiento del Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto del Distrito Metropolitano de Quito. El proceso de co-creación de este plan fue resultado del trabajo conjunto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, así como de organizaciones de la sociedad civil y la academia.</p> <p>El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, cuenta con una normativa que garantiza la implementación de gobierno abierto como una política pública. La ciudad de Quito cuenta con un Consejo Consultivo de Gobierno Abierto que ha sido el veedor y actor fundamental para que el II PAGA pueda recolectar las necesidades ciudadanas y traducirlas en 5 compromisos.</p> <p>En el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto se aplicó la metodología y estándares de co-creación que recomienda OGP Local; esto involucró la revisión, investigación, consulta, capacitación, potenciación de la participación ciudadana, como ejes fundamentales. Este proceso facilitó la identificación, desarrollo y priorización de proyectos e iniciativas relacionadas con los pilares de gobierno abierto.</p> <p>El proceso de diseño involucró la participación de servidores municipales y representantes de la sociedad civil organizada, la academia y la ciudadanía en general, con énfasis en la participación de las asambleas, comités y cabildos ciudadanos. El segundo PAGA recoge, desde las necesidades y aportes ciudadanos, todo el proceso participativo que se concretó en 5 compromisos institucionales que cuentan, para su ejecución,</p>				



	con cooperación de varias entidades municipales, la academia y sociedad civil, garantizando su cumplimiento de acuerdo a lo establecido en su co-creación.			
Acción	Nombres	Unidad	Cargo	Firma
Elaboración:	Miguel Ángel Yáñez Yanchatipan	UGP	Gestor Territorial	